

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "FREYASAL CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía "FREYASAL CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 28 de agosto de 1.987, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito Encargado, mediante Resolución N° 87-1-2-1- **01730** de **28 OCT. 1987**

2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
OCTAVIO ALBERTO BECERRA V.	CASADO	COLOMBIANA	QUITO
DR. ANGEL E. DEL POZO C.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
GONZALO POZO SERRANO.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "FREYASAL CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: La importación, exportación, de equipos, maquinarias y la comercialización de Textiles y Artesanías.

6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/.700.000,, dividido en 700 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.700.000,00.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Octavio Alberto Becerra Vélez, doctor Angel Eduardo del Pozo Costa y Gonzalo Efraín Pozo Serrano.

9.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.-** El socio OCTAVIO ALBERTO BECERRA VELEZ, de nacionalidad colombiana, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución N° 1093, expedida el 14 de agosto de 1.987, para invertir en la constitución de la compañía "FREYASAL CIA. LTDA.", como inversionista nacional.

WOG

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

30 NOV 87 000016

Pág. 2.-

"FREYASAL CIA. LTDA."

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, han sido designados los señores: Octavio Alberto Becerra Vélez y el doctor Angel Eduardo del Pozo Costta, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

28 OCT. 1987
Quito, a

Piedad Gálvez de Vares
Dra. Piedad Gálvez de Vares,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA.

all *alrdeb* /.-
N° 545.-